



C O M A P

(Ley N° 16.906, de 7 de enero de 1998)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

AMPLIACIONES

FORMATO IMPRESO:

- Planilla de Contralor.
- Nota de solicitud de Declaración Promocional (Ley 16.906).
- Certificado Notarial acreditando vigencia de persona jurídica (o la que corresponda), representación, nombres y Cédulas de Identidad de representantes y vigencia cargos.

FORMATO DIGITAL

OTROS DOCUMENTOS FORMALES:

- Nota de solicitud de Declaración Promocional (Ley 16.906).
- Certificado Notarial acreditando vigencia de persona jurídica (o la que corresponda), representación, nombres y Cédulas de Identidad de representantes y vigencia cargos.
- Fotocopia de la Resolución del Poder Ejecutivo del proyecto original.
- Constancia de la Cámara de Industrias del Uruguay, y copia de la solicitud que la empresa realiza a dicha institución.

INVERSIONES:

- Cuadro de Inversiones en Activo Fijo con su correspondiente documentación de respaldo.
- Cronograma de Inversiones.
- Memoria constructiva particular con costos por rubro.



COMAP

(Ley N° 16.906, de 7 de enero de 1998)

- Anteproyecto de arquitectura en los casos que corresponda.

La documentación que se indica en esta planilla deberá ser presentada en 1 vía (documentación impresa y digital según corresponda), dentro de un folio transparente, debiéndose foliar la documentación impresa. No debe perforarse, engrampar o encarpentar la misma.

La vía presentada corresponderá a la versión original.